



Rama Judicial
República de Colombia

JUZGADO TERCERO LABORAL DEL CIRCUITO PASTO COLOMBIA

Correo Institucional j03lapas@cendoj.ramajudicial.gov.co

Celular 322-5285458

ESTADO ELECTRONICO No.- 101

FECHA:

agosto 10 de 2021

RADICACION	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA	PROVIDENCIA
52001310500320120040600	ORDINARIO LABORAL	ARNOLDO RODRIGUEZ MEJIA	COLPENSIONES E.I.C.E.	09/08/2021	Auto que imprueba liquidacion de credito
52001310500320150008100	ORDINARIO LABORAL	LUIS ALFREDO ALVARADO VILLARREAL	COLPENSIONES E.I.C.E	09/08/2021	Auto que ordena la entrega de titulo judicial
52001310500320210025000	ORDINARIO LABORAL	JORGE GIRALDO LUNA MELO	BLANCA RAQUEL GOMEZ LOPEZ.	09/08/2021	Auto que admite demanda
52001310500320210019500	ORDINARIO LABORAL	JHON JAIRO NARVÁEZ CORAL	CLÍNICA LOS ANDES PASTO S.A	09/08/2021	Auto que rechaza demanda
52001310500320210023500	ORDINARIO LABORAL	AURA MAGALLY RODRIGUEZ ROSERO.	MAQUINAGRO S.A.	09/08/2021	Auto que devuelve demanda y concede termino para subsanar

De conformidad con lo previsto en el artículo 295 del C.G.P., y el art 9 del decreto 806 de 2020 y con el fin de notificar a las partes de las anteriores decisiones se publica en la fecha 10/08/2021 y a la hora de las 7 am , se fija el presente Estado por el termino de un (1) día y se desfija a las 4 pm.

MARIO RENÉ MENESES PAREDES
SECRETARIO